



Ciudad de México, a 21 de abril de 2021

Oficio No. UAF/DPII/032/2021.

Asunto: Se envía información relativa a "Contratos por Honorarios" y "Reporte del monto ejercido de los subsidios otorgados" enero-marzo 2021.

LIC. MÓNICA MIERES HERMOSILLO
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA
DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E

En atención al oficio No. 315-A-0974, mediante el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) solicita se remita en forma directa al Congreso de la Unión, por conducto de las Comisiones correspondientes, la información establecida en los artículos 69 último párrafo, 75 fracción X y 78 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Al respecto, envío a usted de forma impresa y en CD, la información relativa a las "Contrataciones por Honorarios" y "Reporte del monto ejercido de los subsidios otorgados" correspondientes al periodo enero-marzo del ejercicio fiscal 2021, la cual fue remitida mediante Atenta Nota DGPYP-6-2021 de fecha 15 de abril del presente año, suscrita por el Mtro. Francisco Martínez Martínez, Director General de Programación y Presupuesto (DGPYP). Lo anterior, para solicitar que por su conducto sea remitido al Congreso.

Cabe señalar que la fecha límite para la entrega de dicha información es el 30 de abril del presente año.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN E
INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL

MTRA. ROSA ELDA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

C.c.p.

•
•
•
EJAP

Dr. Jorge Alcocer Varela, Secretario de Salud, Presente
Dr. Pedro Flores Jiménez - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. - Presente



Ciudad de México, 15 de abril de 2021.

ATENTA NOTA-DGPYP-6-2021

Para: Dr. Pedro Flores Jiménez
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

De: Mtro. Francisco Martínez Martínez
Director General de Programación y Presupuesto

Se hace referencia al oficio 315-A-0974 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante el cual solicita se remita en forma directa al Congreso de la Unión, por conducto de las Comisiones correspondientes, la información establecida en los artículos 69 último párrafo, 75 fracción X y 78 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Al respecto, con fundamento en los artículos 285 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH) y 27 de Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, anexo en impreso y CD, la información relativa a las "Contrataciones por Honorarios" y "Reporte del monto ejercido de los Subsidios Otorgados", correspondientes al periodo enero-marzo del ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de obtener su visto bueno para dicho envío.

Así también, le informo que el resultado de las evaluaciones de los Programas Sujetos a Reglas de Operación, a que se refiere el artículo 78 de la LFPRH, se encuentra publicado conforme al Programa Anual de Evaluación en la página web de esta Secretaría en el siguiente vínculo electrónico:

http://www.dgdsalud.gob.mx/contenido/dgppyj/evaluaciones_0806.html

Por lo que se refiere a las Reglas de Operación de los programas a través de los cuales se otorguen subsidios para fortalecer a los intermediarios que participen en el sector de ahorro y crédito popular, otros intermediarios financieros, y de los programas en los que, por conducto de dichas instituciones, se otorguen subsidios a la población de menores ingresos, le informo que no le aplica a la Secretaría de Salud.

Es importante mencionar que la fecha límite para entregar dicha información a la H. Cámara de Diputados es el 30 de abril de 2021, y conforme al artículo 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Salud, el conducto para su entrega ante esa instancia legislativa, es la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social. No omito señalar que la mencionada Unidad Coordinadora debe enviar una copia del oficio de remisión a la Secretaría Hacienda y Crédito Público (Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP), y a la Dirección General de Programación y Presupuesto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General

Mtro. Francisco Martínez Martínez

Elaboro

Cajal, Monserrat Vaca Velázquez
Soporte Administrativo

Revisó y Valido

Mtra. Arturo Ordóñez Martínez
Director de Información Financiera



Dirección General de Programación y Presupuesto "A"
FORMATO SUGERIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
(VER INSTRUCTIVO)

CONTRATACIONES POR HONORARIOS QUE REALIZAN LOS EJECUTORES DE GASTO
En términos del artículo 69, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Enero-marzo de 2021

Fecha de Envío: _____
Dependencia, Órgano Administrativo Desconcentrado o Entidad: _____

Ramo	No. de Unidad Responsable	No. de Contratos Celebrados en el Periodo	Presupuesto Ejercido en el Periodo	Origen de los Recursos
12	111	6	321,163.32	FISCALES
12	NHK	6	676,917.64	FISCALES
12	M7K	2	17,029.86	FISCALES
Total:			\$ 1,015,110.82	

Reporte de monto y ejercicio de los Subsidios Otorgados por las Dependencias y Entidades
 En termino del artículo 75, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
 Cifras en pesos acumuladas desde enero al periodo que se reporta
 Ramo / Entidad: 0012 Secretaría de Salud.

SALUD

43801 Subsidios a las Entidades Federativas

Unidad	Original 2021*	Modificado Enero-Marzo 2021	Ejercido Enero-Marzo 2021
Unidad 310 Dirección General de Promoción de la Salud	84 518 000.00		
Unidad 313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental			
Unidad 315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes	26 530 796.00	20 206 254.44	
Unidad 316 Dirección General de Epidemiología	45 716 849.00	35 333 070.9	
Unidad 500 Subsecretaría de Administración y Finanzas	16 431 501 720.00		
Unidad 610 Dirección General de Calidad y Educación en Salud			
Unidad 611 Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	426 591 402.00		
Unidad K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	6 392 623.00	6 311 857.98	
Unidad L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	500 000 000.00		
Unidad M78 Instituto de Salud para el Bienestar			
Unidad MHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia			
Unidad O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	2171 45 540.00		
Unidad R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia	81 573 626.00		
Unidad X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones	11 377 041.00	10 956 213.24	70 956 033.29

* Los montos que se reportan en esta columna corresponden al periodo que se reporta (enero-marzo) no son montos anuales

Elaboro

Gerardo Martínez
 Subdirección de Planeación y Evaluación

Aprobado

Gerardo Martínez
 Director de Información Financiera

Reporte de monto y ejercicio de los Subsidios Otorgados por las Dependencias y Entidades
 En término del artículo 75, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
 Cifras en pesos acumuladas desde enero al periodo que se reporta
 Ramo / Entidad: 0012 Secretaría de Salud.

SALUD

43401 Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos

Unidad	Original 2021*	Modificado Enero-Marzo 2021	Ejercido Enero-Marzo 2021
Unidad 310 Dirección General de Promoción de la Salud	20 742 300 00	-	-
Unidad 610 Dirección General de Calidad y Educación en Salud	-	-	-
Unidad K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	-	-	-
Unidad M7B Instituto de Salud para el Bienestar	14 960 702 551 20	11 676 843 267 93	11 696 840 767 93
Unidad O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	-	-	-

* Los montos que se reportan en esta columna corresponden al periodo que se refiere. Enero-Marzo 2021.

Elaboro

Cpe. Montserrat Vaca de Arce
 Soporte Administrativo

Mtro. Arturo Ordóñez Martínez
 Director de Información Financiera

SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Informe Sobre la Situación Económica "Contrataciones por Honorarios" y "Reporte del monto ejercido de los Subsidios Otorgados"

Primer Trimestre 2021



